

06/07/2020

Vallenar: Fiscalía formalizó a imputada por el delito de homicidio frustrado a una adolescente embarazada

La Fiscalía de Atacama formalizó la mañana de este lunes a una mujer, a quien se le investiga por su participación un delito de homicidio en grado de frustrado. Hecho cometido en contra de una menor de edad que además está embarazada.

De acuerdo a los antecedentes expuestos en audiencia por el fiscal jefe de Vallenar, Nicolás Zolezzi Briones, la detención de la imputada la concretó personal de la PDI de



esta comuna la noche del viernes. Esto luego de una denuncia por una agresión con arma blanca que quedó al descubierto cuando una menor de edad, embarazada de 6 meses, solicitó atención en el servicio de urgencia del Hospital Provincial del Huasco.

“A partir de esta información la Fiscalía Local de Vallenar ordenó diligencias investigativas, las que fueron ejecutadas por personal de la PDI y permitieron identificar a la responsable de la lesiones. Una mujer de 23 años que quedó a disposición del Juzgado de Garantía”, dijo.

Por estos hechos, la Fiscalía solicitó la ampliación de la detención con la finalidad de que se llevaran a cabo distintas diligencias y peritajes, cuyos resultados fueron agregados a la carpeta investigativa de este caso. Junto con hacer un seguimiento al estado de salud de la víctima.

FORMALIZACIÓN

En la audiencia de este lunes el fiscal Zolezzi argumentó los hechos materia de la investigación, solicitando en contra de la detenida la medida cautelar de prisión preventiva por la gravedad del delito. Petición que fue rechazada por el Juez de turno, frente a lo cual la Fiscalía apeló a dicha determinación, por lo que la mujer permanecerá detenida hasta que los antecedentes sean conocidos por la Corte de Apelaciones de Copiapó. Ocasión en que el máximo Tribunal de la región definirá qué cautelar deberá cumplir la imputada durante el desarrollo de la investigación de este caso.